

CONTRATOS Y CONVENIOS DEL 1º DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2016
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE JUAREZ

FECHA DE FIRMA	CONCEPTO	VIGENCIA	RAZÓN SOCIAL
1º enero 2016	<p>CONVENIO de colaboración económica. Objeto.- el "prestador de servicio" será la encargada de los baños del estacionamiento DIF ubicado en calle Vicente Guerrero entre Corregidora y Miguel Ahumada, sin número de la colonia Centro de esta Ciudad, en Plaza Guadalupe, además se autoriza que realice la venta al público de golosinas, refrescos y comida rápida preparada, quedando prohibido la venta de bebidas embriagantes incluyendo cerveza y licor dentro del estacionamiento. El "Prestador de Servicio" deberá pagar la cantidad de \$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 Moneda Nacional) a favor del "DIF Municipal" los primeros días de cada mes por la autorización de la venta de frituras, mismo que deberá ser entregada en el área Administrativa de "DIF Municipal".</p>	<p>Entra en vigor a partir de su firma al 01 de enero del 2016, con duración de ocho meses con nueve días.</p>	<p>C. María de Lourdes Gómez Navarro y DIF Municipal</p>
2 enero 2016	<p>CONTRATO de prestación de servicio de producción y transmisión del programa de televisión "TRIBU Y SUS DERECHOS JUAREZ, CIUDAD DE LAS NINAS, NINOS Y ADOLESCENTES",</p>	<p>Entrarán en vigor a partir de que sea firmado; la vigencia del presente contrato es por 15 programas, a partir del día 02 de enero de 2016, al 24 de septiembre de 2016</p>	<p>Intermedia de Juárez, S.A. de C.V. Juan Gerardo Sáenz Montes Representante Legal</p>
4 enero 2016	<p>CONVENIO de concertación y apoyo económico DIF/087/2016 a Albergue México Mi Hogar, el cual está bajo la Dirección y Administración del DIF Municipal con el fin de brindar atención y asistencia en el albergue a migrantes, para que los niños y niñas repatriadas tengan un servicio y estancia digna.</p>	<p>Entra en vigor a partir del 1º de enero hasta el 31 de diciembre del 2016</p>	<p>Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chihuahua</p>

CONTRATOS Y CONVENIOS DEL 1º DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2016
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE JUAREZ

FECHA DE FIRMA	CONCEPTO	VIGENCIA	RAZON SOCIAL
4 enero 2016	CONVENIO de concertación y apoyo económico Albergue Granja Hogar DIF/054/2016 el cual está bajo la Dirección y Administración del DIF Municipal con el fin de brindar atención y asistencia en el albergue a menores de hasta 6 años que se encuentren en estado de abandono sin apoyo moral y económico de sus familiares y se les proporcione cuidado, atención y los tratamientos que necesiten.	Entra en vigor a partir del 1º de enero hasta el 31 de diciembre del 2016	Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chihuahua
17 febrero 2016	CONTRATO de prestación de servicios celebrado por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia con BIG MEDIA. DE R.L. DE C.V. por conducto de su representante legal SR. FERNANDO HERNANDEZ RIVERA, quien otorga arrendamiento de anuncios con el fin de que DIF pueda instalar espectaculares fijos, en diferentes partes de la ciudad.	Entra en vigor a partir de su firma 17 febrero 2016 al 16 de marzo del 2016	BIG MEDIA. DE R.L. de C.V Fernando Hernández Rivera Representante Legal
17 febrero 2016	CONTRATO de prestación de servicios celebrado por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia con BMG DIGITAL S. de R.L de C.V por conducto de su representante legal SR. ARMANDO RIVERA ROJAS , quien otorga arrendamiento de anuncios con el fin de que DIF pueda instalar espectaculares fijos, en diferentes partes de la ciudad.	Entra en vigor a partir de su firma 17 febrero 2016 al 16 de marzo del 2016	BMG DIGITAL S. de R.L de C.V Armando Rivera Rojas Representante Legal
03 marzo 2016	CONTRATO. Proporcionar el personal necesario para las actividades de conducción, interpretación de escenas, grabación de cápsulas de televisión con capacidad de improvisación en escena, para el programa de televisión presentado y producido por el "DIF municipal" denominado: "LA TRIBU Y TUS DERECHOS" JUÁREZ CIUDAD DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, así como a proporcionar el material a su disposición que sea requerido por el "DIF Municipal" para las grabaciones del programa de televisión antes mencionado.	Vigencia a partir del día 3 de marzo de 2016 y terminará el día 31 de marzo de 2016	Jesús Alberto Enríquez Sandoval



FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 31 DE MARZO DEL 2016

CONTRATOS Y CONVENIOS DEL 1º DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2016
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE JUAREZ

FECHA DE FIRMA	CONCEPTO	VIGENCIA	RAZON SOCIAL
9 marzo 2016	<p>CONVENIO de colaboración administrativa para la acreditación de estudios de nivel medio superior con el SUBSISTEMA DE PREPARATORIA ABIERTA Y TELEBACHILLERATO del Estado de Chihuahua, para los efectos de contribuir al desarrollo académico de los Centros de Atención al Menor y la Familia</p>	<p>Entra en vigor a partir del 9 de marzo del 2016 hasta el 9 de octubre del 2016</p>	<p>Subsistema de Preparatoria Abierta y Telebachillerato del Estado de Chihuahua</p>
17 marzo 2016	<p>CONTRATO de prestación de servicios celebrado por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia con BMG DIGITAL S. de R.L de C.V por conducto de su representante legal SR. ARMANDO RIVERA ROJAS, quien otorga arrendamiento de anuncios con el fin de que DIF pueda instalar espectaculares fijos, en diferentes partes de la ciudad.</p>	<p>Entra en vigor a partir de su firma 17 marzo 2016 al 2 Abril del 2016</p>	<p>BMG DIGITAL S. de R.L de C.V Armando Rivera Rojas Representante Legal</p>
17 marzo 2016	<p>CONTRATO de prestación de servicios celebrado por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia con BIG MEDIA. DE R.L. DE C.V. por conducto de su representante legal SR. FERNANDO HERNANDEZ RIVERA, quien otorga arrendamiento de anuncios con el fin de que DIF pueda instalar espectaculares fijos, en diferentes partes de la ciudad.</p>	<p>Entra en vigor a partir de su firma 17 marzo 2016 al 2 Abril del 2016</p>	<p>BIG MEDIA. DE R.L. de C.V Fernando Hernández Rivera Representante Legal</p>